

VIERNES, 26 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 101

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2023-4822 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 7/2023.*

Habiéndose aprobado inicialmente en la sesión plenaria extraordinaria del Ayuntamiento de Medio Cudeyo celebrada el día 12 de mayo de 2023 el expediente de modificación de crédito 7/2023, en la modalidad de crédito extraordinario, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del RDLeg. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un periodo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que puedan ser presentadas las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen procedentes por las personas legitimadas legalmente.

En el caso de que no se presenten reclamaciones y/o alegaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Medio Cudeyo, 19 de mayo de 2023.

La alcaldesa,

María Higuera Cobo.

[2023/4822](#)

CVE-2023-4822